

REGLAMENTO

III CROSS DE MONTAÑA SENA DE LUNA



1.- PRESENTACION

El próximo Domingo 10 de Agosto de 2014 se disputara el III Cross de Montaña Sena De Luna que organiza el Ayto de Sena de Luna, será la novena prueba puntuable del Circuito Chorco de Carreras Populares.

1.- ORGANIZACION

El III Cross de Montaña Sena De Luna esta organizado por el Ayto de Sena de Luna.

2. HORARIO.

La prueba tendrá como hora de salida las 11:00 horas de la mañana. El control de llegada se cerrará 1 hora y quince minutos después de la hora de salida.

3. CIRCUITO

La competición se desarrollará sobre un circuito al que habrá que dar 1 vuelta, con una distancia aproximada de 10km, 300m, por el monte por los términos municipales de Sena de Luna y Rabanal del Camino. Co los siguientes aspectos técnicos.

Desnivel positivo 447 m

Desnivel Negativo 446 m

Altura Minima 1111 m

Altura Maxima 1514 m



4.- LUGAR DE SALIDA

La salida se realizara desde la pista polideportivo de Sena de Luna la meta estará situada en el mismo lugar.

5. INSCRIPCIONES y PRECIOS

Podrán participar todos aquellos atletas que tengan los 18 años cumplidos antes del 1 de Noviembre del 2013.

- 6 € inscripción Carrera .
- 10 € con comida consistente en Comida campera a base de Empanada, Caldereta y Bebida.
- 5 € comida acompañantes.

El límite de corredores inscritos está fijado en **300 corredores**.
El límite de corredores para la caldereta está fijado en **200 comensales**.

6.- PLAZOS DE INSCRIPCION

El plazo para realizar la inscripción finalizará el viernes 8 de Agosto. A las 15:00 horas .

Los puntos y lugares de inscripción son los siguientes

Lugares de inscripción:

- Página Web Carreras con Encanto (www.carrerasconencanto.com)
- Deportes Chorco (C/ Fray Luis de León, 17 Teléfono: 987 21 00 51
- Ayuntamiento de Sena de Luna C/ Magistrado Quirós 22, de lunes a viernes de 9 a 15h. Tf **987 59 77 51**.
- Las inscripciones para la comida solo se **podrán realizar de manera presencial, al realizar la inscripción se les hará entrega del vale correspondiente de la comida.**

En las inscripciones han de facilitarse obligatoriamente los siguientes datos: NIF con letra, Nombre y Apellidos, Fecha de nacimiento completa, Club y número de Licencia si tiene, Localidad, teléfono de contacto, mail de contacto si tiene y si está inscrito en el Circuito Chorco.

7. RETIRADA DE DORSALES.

- El mismo día de la prueba hasta 15 minutos antes de la salida de la misma.

8. BOLSA REGALO

- Se hará entrega en el momento de la llegada de la bolsa regalo a todos los participantes una vez entregado el dorsal.

9. PREMIOS.

Se otorgarán por clasificación en orden de llegada a meta separando la categoría masculina y la categoría femenina e independientemente de su categoría de edad.

Premios para los tres primeros corredores de cada categoría, consistentes en **lotes de productos de la zona**.

10. OTROS PREMIOS:

- **Inscripción gratuita** Dos inscripciones para la siguiente carrera del circuito.
- **Una cena o comida** en **Casa Estrella** para dos personas, por sorteo entre todos los corredores/as llegados a meta en cada carrera.
- **3 sesiones podológicas o estudio de la pisada**, cortesía del [Centro Podológico](#), entre todos los corredores/as llegados a meta en cada carrera.
- **Tres vuelos en simuladores aéreos** que consistirán en disfrutar de la experiencia de ponerse a los mandos de un avión. El Centro de Simulación Aérea de la Universidad de León (SAULE) colaborará con el sorteo de **Vuelos Regalo** para los participantes. En cada una de las carreras que componen el circuito serán sorteados 3 vuelos en simulador acompañados de un instructor).
 - *Los dispositivos que se ofrecen son :*
 - *Cessna 172.*
 - *Beechcraft Baron 58.*
 - *Boeing 737 NG 800.*
- **3 Sesiones de Fisioterapia** por cortesía de [Grupo Fisioclínicas](#) para todos los llegados a meta en cada una de las 10 carreras que componen el circuito.
- **10 Sesiones Termales** para el Spa [Balneópolis León](#), en cada carrera a sortear entre los llegados a meta.
- **Una prueba de esfuerzo** por sorteo entre todos los llegados a meta en cada Carrera, cortesía de [Hospital san juan de Dios](#)
- **Tres cestas de productos** de nutrición cedidas por [Naturhouse García I](#), a sortear entre todos los llegados a meta.

Los premios por puestos serán según la clasificación obtenida nada más terminar la prueba, NO transcurridos unos días y con las oportunas modificaciones tras las reclamaciones pertinentes.

11. ENTREGA DE PREMIOS

Se realizara aproximadamente a las 13 horas en el Camping de Sena de Luna. (lugar donde se encuentran las duchas).

12 . CLASIFICACIONES.

Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba.

La carrera estará controlada por el Comité de Carreras con Encanto.

Será DESCALIFICADO todo corredor que no complete el recorrido, circule por un lugar no dirigido para ello, no cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el Dorsal de la prueba en el pecho y el transpondedor (chip) correspondiente, o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos.

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

13 . SERVICIOS MEDICOS Y AMBULANCIA

Los Corredores inscritos al III Cross de Montaña del Ayto. Sena de Luna dispondrán de **SERVICIOS MÉDICOS, AMBULANCIA Y ATENCIÓN DE FISIOTERAPIA** (meta). Los Servicios médicos de competición y el juez árbitro, están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

Así mismo, se recomienda a todos los inscritos al III Cross de montaña de Sena de Luna, que lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.

14. SEGURO.

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición.

15. TODOS LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO.

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.